

# El Obrero

Número suelto, 15 cénta.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII NUM. 1.287  
Palma de Mallorca 17 de Diciembre 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

# Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## EL AYUNTAMIENTO Y SU PERSONAL DE CARNES

### Una injusticia notoria

La recta actuación de los vocales obreros de la Delegación Local del Consejo del Trabajo ha tenido la virtud de poner al descubierto una injusticia del Ayuntamiento que no tiene lógica explicación bajo ningún punto de vista racional y de la que son víctimas unos modestos empleados a cuyo celo y vigilancia está confiada la tercera parte de los ingresos municipales.

Nos referimos, como puede suponerse, al personal empleado en el arbitrio sobre carnes, cuyo vergonzoso y miserable jornal estaba tapujado con una infracción de la ley del descanso dominical y disimulado con todas las apariencias de un sueldo mensual mísero también de sí.

Para el público que desconocía la martingala figuraba que dicho personal de carnes era de plantilla puesto que cobraba por meses, como los demás empleados, aunque su sueldo mensual sólo fuese de 127'50 pesetas, o sean 25 duros y medio, cantidad más que suficiente para vivir sin decencia un hombre sólo, sin familia constituida a quien sostener. Pero por lo visto no había tales empleados de plantilla ni tal sueldo de 25 duros y medio, sino que se trataba de simples jornaleros de a 17 reales jornal a quienes el Ayuntamiento hacía trabajar treinta días mensuales sin darles ni uno de descanso—con lo que faltaba manifiestamente a la ley—, y de esta manera, sumando los 30 jornales trabajados, resultaban los 25 duros y medio.

Este embozo fué despejado al exigir la Delegación Local del Consejo del Trabajo que el Ayuntamiento cumpliera con dicho personal de carnes la ley del descanso dominical, con cuyo cumplimiento ha quedado descarnado el problema a los ojos del público puesto que el Ayuntamiento ha descontado los jornales de los días de descanso legal y los sueldos del referido personal han quedado reducidos a 110'50 pesetas al mes.

¿Se han fijado los lectores en la gravedad que este caso encierra? Una corporación pública, dependiente del Estado y con obligación de dar ejemplo en el cumplimiento de sus leyes, que se ampara precisamente en el incumplimiento de estas mismas leyes, para encubrir con dicha falta la ver-

güenza de unos salarios de hambre que ningún patrono particular tiene ya agallas de pagar a sus peores obreros.

Y al quedar al descubierto esta vergüenza del Ayuntamiento como consecuencia de obligarle a cumplir la ley del descanso dominical, lejos de borrarla reparando la injusticia hasta ahora cometida, ha dado lugar a que la Delegación Local del Consejo del Trabajo, organismo oficial del que es presidente nato el Alcalde, acordara por unanimidad haber visto con disgusto la actitud del Ayuntamiento no queriendo pagar el jornal de los días de descanso legal a los dependientes del arbitrio de carnes?

¿Por qué hace esto el Ayuntamiento? ¿Dónde está la lógica de su actitud? Los señores concejales saben que obreros a 4'25 pesetas de jornal no los hay en parte alguna, los que menos cobran cinco pesetas, habiendo bastantes barrenderos públicos que las cobran aún siendo hombres de avanzada edad. Los empleados en el arbitrio de alcoholes, cuyo trabajo es similar al de carnes, cobran 30 duros al mes y disfrutan del descanso semanal. ¿Es que el Ayuntamiento ha de ser peor patrono que una Empresa particular? Nosotros y toda persona sensata lo entenderá al revés, más los hechos niegan esta lógica. Tienen el descanso semanal y lo cobran, los tranviarios, camareros, empleados de ferrocarriles, obreros y empleados de las Compañías de gas y electricidad y todos o casi todos los que cobran por meses al igual que el personal del Ayuntamiento a que nos referimos.

Urge pues que la Corporación municipal repare esta injusticia poniendo su conducta a tono cuando menos con la de los demás patronos, no solamente en no descontar los jornales del descanso semanal a sus dependientes, sino también en subirles su sueldo o salario al nivel común de los otros. ¿Cómo se entiende que haya sido el Ayuntamiento tan pródigo en aumentar repetidas veces los sueldos de los empleados de oficina, que sólo trabajan tres horas al día y disfrutan los domingos enteros y todos los días festivos y de gala, sin descuento alguno, y en cambio a esos desgraciados de que venimos ocupándonos se les pague en 17 reales y aún se les descuenten

te los días de descanso obligatorio? ¡Que mal corazón tenéis, señores concejales! ¿Dónde está vuestra justicia distributiva? ¿No os avergüenza ver a esos empleados del arbitrio de las carnes vigilando todo el día en medio de la intemperie por 17 reales, para que ingrese mucho dinero en las arcas municipales, sabiendo que hay quien sólo va a la oficina a fumar y a calentarse en la estufa y no obstante cobra cuantiosos sueldos?

Sed más justos, señores regidores, y tened un poco más de amor al desvalido ya que seguramente sois todos cristianos.

## El aniversario de Pablo Iglesias

Al celebrarse el día ocho en la Casa del Pueblo el primer aniversario de Pablo Iglesias fueron leídas, como ya dijimos en el pasado número, unas cuartillas del compañero Jaime Rebasa y otras de nuestro estimado amigo el ilustre escritor don Gabriel Alomar, las cuales publicamos a continuación por el orden que fueron leídas. Hélas aquí.

El día 9 del corriente mes, mañana, se cumple el primer aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, Apóstol del Socialismo y del obrerismo en España; un año que el proletariado consciente de nuestro país llora la pérdida de su más abnegado defensor de sus intereses, el más preclaro inspirador en sus luchas por sus reivindicaciones y el más leal y sabio consejero. En este día las cenizas del maestro se estremerán al soplo suave de las evocaciones que espontánea y sinceramente brotarán de los honrados pechos proletarios, y sus emanaciones, al flotar en la atmósfera, la purificarán, siquiera por un momento, de las ambiciones desenfrenadas de unos, de la tiranía de otros y de la indiferencia de los más, que la corrompen y la hacen asfixiante.

La ejecutoria política y sindical de Pablo Iglesias es tal, que nunca la clase obrera sabrá reconocer y apreciar en su justo valor los méritos y sacrificios hechos en su provecho por el insigne maestro.

La obra de Pablo Iglesias es incommensurable; cuanto más se la estudia más grande y meritoria se manifiesta. Su labor de proselitismo, en un ambiente absolutamente hostil, en los comienzos de su apostolado, perseguido por autoridades, calumniado por todos los sectores de la burguesía, despreciado y escarnecido por las mismas masas obreras a quienes llevara la buena nueva, hubiera sido causa sobrada de desfallecimiento y renuncia a la continuación de tan loable empresa, en cualquiera otro hombre que no fuera Pablo Iglesias. Pero Pablo Iglesias, que no era un hombre vulgar, sino un ser extraordinario, dotado de

una inteligencia y voluntad privilegiadas, a cada persecución, calumnia y desprecio aumentaba su fé y su actividad en la propaganda de sus ideales redentores, que con tanto amor abrazara para bien de los hambrientos de pan y de libertad. Y los páramos, que en un principio rechazaran la semilla bienhechora a manos llenas esparcida por el sembrador de ideas nobles, con tanto cariño, inteligencia y constancia fueron cultivados, que acabaron por convertirse en tierra fértil en cuyo seno había de germinar más tarde aquella semilla y madurar el fruto que regara con su sangre y abonara con pedazos de corazón.

La vida de Pablo Iglesias es, para mí, más meritoria que la de los santos, cuyos sacrificios están menguados por el interés de verlos recompensados por los goces de una supuesta vida celestial eterna.

La obra de Pablo Iglesias no está velada por el interés personal de recompensa alguna. Es su amor al prójimo, su sensibilidad exquisita incompatible con las injusticias sociales, lo que le impulsa durante su larga vida, a dedicar toda su inteligencia y toda su voluntad al advenimiento de una sociedad más justa y a más humana donde el trabajo sea fuente de vida y alegría, y no motivo de miserias y esclavitud para los que lo realizan, como sucede en la sociedad presente. Entregado a tan noble causa el venerable Abuelo no vivió para sí, sino para bien de sus semejantes. De ahí su inmortalidad.

Pablo Iglesias es un símbolo de austeridad, de integridad, de perseverancia y de amor a lo justo y a la libertad.

Es un faro de irradiante luz en medio del Océano de la lucha por la emancipación de la clase obrera; un ejemplo permanente de voluntad y de espíritu de sacrificio, que infunde alientos y esperanzas en los momentos de desfallecimiento, a los que abrazaron sus doctrinas redentoras.

Rindamos su merecido tributo de admiración al estimado maestro que tanto supo amar a las víctimas de esta sociedad injusta y cruel, pero no sólo en este día del aniversario de su muerte, sino todos los días, procurando ser, en la medida de nuestras fuerzas, los continuadores de su obra, y al mismo tiempo que corresponderemos dignamente a los desvelos y atenciones del llorado camarada, laboraremos en pró de nuestra emancipación.

Jaime Rebassa

Palma 6-12-1926.

\* \* \*  
«Quan un ciutadà se troba somés a unes fórmules socials i polítiques absolutament disconformes amb l'ideal d'ell, té un consol únic: el de crear-se, imaginariament, un món en consonància amb els seus desitjos i aspiracions. Si ha arribat a convèncer-se de l'ineficàcia actual a que pugui aspirar la seva doctrina, en el seu poble, se refugia en aquell món fantàstic i clou els ulls a l'espèctacle exterior. Qué li importa ja la baixa cridoria del de fora?

En aquesta ciutat de fantasia, podem conuiu amb tots els gran esperits qui han romput les cadenes del nostre pensament, allà ont no arriben les coaccions de tots el poders humans. A un lloc preferent d'aquesta ciutadania hem col·locat En Pau Iglesias. Y avui, aniversari de la seva mort, venim a fer-li ideal visita, conversant amb la seva ombra d'immortal, per a reconfortar-nos en las lluites que son la nostra vida.

Per ell i per tots el seus grans antecessors en socialisme, els treballadors hauran aconseguit una gloria imprevisible. Els termes de la jerarquia social s'han invertit. I els obrers, qui eren abans l'escatò més baix de la graderia humana, la carn viva de l'estament plebéu, son avui, a tot el món, la veritable aristocràcia, l'autèntica noblesa; l'element ont se concentren les valors més altes del pensament polític i les vibracions més exquisides del sentiment social. Han deixat d'esser una massa, una materia, per esser una força, la voluntat de selecció amb que ha de comptar-se per a tota obra purificadora d'un règim; i l'ànima meteixa de les formes polítiques que dissenyaran el pervenir.

Gabriel Alomar

## Para honrar la memoria de Pablo Iglesias

Hace un año que nos dejó nuestro llorado Maestro. En el primer aniversario todas las poblaciones, donde hay organización obrera, han celebrado actos necrológicos en su memoria. Palma también supo honrarle dignamente. Acudió a rendirle tributo, ensalzando sus virtudes, nutrida representación del trabajo, así manual como intelectual, representado éste por don Gabriel Alomar y D. Alejandro Jaume.

Pero no basta para honrar la memoria de Pablo Iglesias Posse, la celebración de actos necrológicos. Hay que hacer algo que perpetue eternamente la labor del Apóstol, y que su obra sea recordada por todos los trabajadores.

La clase obrera de Palma cuenta con una Casa del Pueblo, única tal vez en España. Un verdadero Palacio donde se cobijan todas las Sociedades obreras, y tienen acceso todos los trabajadores.

En esta Casa es donde se tiene que perpetuar la memoria del Maestro: Levantarle un monumento en el hall de entrada y así su recuerdo sería perenne no tan sólo de la actual generación, sino de las venideras. La clase obrera tiene una deuda de gratitud con el leader del obrerismo español. A la Unión General de Trabajadores de Palma traslado este proyecto, y caso de ser posible se podrían cubrir los gastos con suscripciones voluntarias, no dudando que no habría ningún trabajador, tanto manual como intelectual, que negase su aportación a esta deuda de gratitud.

Aome

## En la Casa del Pueblo

### JUNTA DE PRESIDENTES

El próximo lunes día 20 del corriente, a las 8 de la noche, tendrá lugar la Junta mensual ordinaria de presidentes para proceder a la aprobación de cuentas.

Lo que se hace saber a los interesados para que concurran a la misma.  
Palma 14 de Diciembre de 1926.

El Patronato

## Políticos nuevos y viejos

Por lo visto D. Juan de la Cierva es un político nuevo. Lo ignoraba toda España, o mejor dicho todo el mundo, nadie sabía que era político nuevo. Le suponíamos algo más viejo que Matusalén y recordamos toda su actuación en los diferentes ministerios, al frente de los cuales chupó del bote y acumuló desdichas para llegar a destronar a García Prieto en el 23, con un desplante que toda España aceptó.

No es D. Juan menos responsable que los otros políticos. El dice lo contrario, y hace bien, porque no hay mercader que hable mal da su mercancía; pero recordando su actuación poco importa lo que él diga.

«En un principio—dice—fui injustamente perseguido, pero pronto pudieron convencerse mis persecutores de que obraba de buena fé, como lo he demostrado en los tres años del actual régimen».

De buena fé está el infierno lleno y ya me parece que no van a poder entrar en él los que por aquí tienen buena fé.

Con buena fé obraba el pueblo de Barcelona en el 1909, pero la de D. Juan era diferente y no se avino con ella, más que a tiros. ¡Qué buena fé!

Si hubiese una responsabilidad por esta dictadura y se buscase el fondo,

quizá uno de los primeros responsables fuese D. Juan de La Cierva y los que con él disfrutaron de la «Gaceta».

La verdad es que él y Sofía Casanova son dos prójimos que todo el tiempo se le va en alabar al Gobierno; pero al parecer Primo de Rivera no está dispuesto a dar prebendas; y los pobres claman en el desierto. Estos se contentan con una cruz y no como la de Cristo, general.

Pero ¿no saben ustedes que este Gobierno tiene el firme propósito de ahorrar? Es necesario que el señor presidente de la Comisión de Códigos se de cuenta de que el ahorro tradicional consiste en guardar pesetas y doblar las contribuciones.

«Cree el señor La Cierva que los antiguos políticos y los viejos sistemas tenían que desaparecer definitivamente».

De acuerdo, don Juan; aquello era la España negra. No tenía defensa y por eso se os barrió de golpe, para ir a resucitar al Campo de Josafat. Pero, hay que tener solidaridad, hay que ir con ellos.

Las declaraciones de La Cierva nos hacen recordar a esos viejos verdes, que son célibes y andan arrimados a su bastón, largando piropos a las pollas de quina, con su cabeza teñida y dentadura postiza. Se olvidan estos pobres hombres que los años pasan para nunca más volver y que por mucho esmero que tengan en el tocador, el viejo siempre es viejo.

Pintese don Juan como quiera no sale de quien es. No puede salir. Cada

uno es como Dios lo hizo, o peor,—dicho con todo respeto—y unas declaraciones y una firma no anulan un ser y menos del carácter de don Juan, que dos mil años después de muerto será siempre el mismo.

Los tiempos que corren no son propios de adulaciones reaccionarias. España lo que precisa es un Gobierno para todos y no para una carta. Cualquier Gobierno que incline la balanza morirá de mala muerte. No soy profeta; lo dice la Historia.

Los socialistas triunfan en Bélgica y en Inglaterra; Grecia se declara democrática; los Estados Unidos lo mismo y nuestro Cierva adula al general, quizá por envidia, o para aconsejarlo mal.

Nosotros no adulamos: creemos que con dictadura cualquiera gobierna; pero para juzgar a este Gobierno hay que ponerlo en parangón con los anteriores y después decir la verdad. Lo haremos cuando nos dejen.

De todo corazón apreciamos más este Gobierno los que le combatimos que los que lo adulan. Los socialistas, don Juan, que no estamos al lado del Gobierno, tampoco creemos digno adularlo y por V., tan responsable como el que más, menos. Su deber es callar. Porque hoy los políticos virjos sólo representais vuestras personas. Organización no tenéis ninguna, y vuestras declaraciones no causan sensación en el pueblo.

Manuel González Ramos

### EL VALOR DE LA ASOCIACIÓN

## ¡ Aquellos tiempos!

«El socialismo quiere ser materialista, y es, en el fondo, idealista, y es conveniente que así sea.»

A. Chiapelli: «El socialismo y el pensamiento moderno». Filosofía y socialismo, IV.

Lector: ¿eres, «por ventura», obrero manual? En tal caso, no tienes sino escuchar a tus patronos para convencerte de que eres el más afortunado de los mortales. Y no es esto lo más sorprendente, sino que tu felicidad corre gravísimo riesgo de periclitarse y de perderse por tu más que funesta manía de asociarte a los de tu gremio. Los únicos males que te agobian proceden de la asociación. Por que (esto es lo más digno de meditación y de estudio) por grande que sea tu actual bienestar, nada es comparado con las dichas y bienaventuranzas de que gozaban tus aatepasados, que no conocían las funestas Sociedades obreras y que no soñaban con pedir reducción de horas de trabajo ni aumento de jornales. Antes de que el pícaro socialismo turbara los cerebros de los jornaleros de Europa y de América, todos eran felices. Sus necesidades eran mínimas y podían, sin gran esfuerzo, ser satisfechas. Por tanto, todos tus esfuerzos deben encaminarse al regreso a los benditos tiempos de sumisión. Tal es la argumentación de los que te mantienen en su dependencia y que debe, sin duda, ser de gran fuerza cuando ella mantiene apartados de las Asociaciones obreras al 90 por 100 de los trabajadores manuales de las ciudades y de los campos.

Ahora lo que me parece algo extraño es que los mismos que aseguran que tu suerte debe ser envidiada por la clase media, y aún por no pocos capitalistas, sean los que te aconsejan que mires, no adelante, sino atrás y que procures el regreso a los tiempos de tus antecesores. Porque una de dos: o la asociación ha mejorado o empeorado la condición de los obreros y éstos viven mejor o peor que antes. Si viven peor, y la culpa de ello

## Miserias sociales

No son vanas quimeras, ni locas fantasías de ensueño alucinado los trances de dolor... los pechos comprimidos de insomnes costureras que tosen y trabajan en mísera labor.

No son sueños los niños que duermen en portales, calados los vestidos, helados ambos pies; las madres que a vecinas encargan sus criaturas en tanto que trabajan al sordido interés.

No son sueños los niños que duermen en portales, que cogen pulmonía en un río glacial; ni son vanos delirios los rostros requemados de tantos albañiles que van al hospital.

¡Oh! ¡Pobre el que allí muere! ¡Le cubre un practicante la cara, y sobre el pecho le pone negra cruz!... Que ha muerto, saben luego sus hijas a la puerta, y van de allí a acostarse sin ropas y sin luz.

No son, no son delirios los cuerpos, ya sin formas, transidos por los hielos, tostados por el sol... los pobres que en los vicios aturden sus angustias, y acaso lleva al crimen un vaso de alcohol.

En hórridos trabajos, al toque de alborada, la lívida pobreza, se pone a martillar, y, muerta de cansancio, de noche se retira, sin pan jamás bastante, su fuerza a restaurar.

¿Por qué en diferencia la holganza de los ricos, contempla de los pobres el lento padecer, y nunca el santo impulso ni el grito de justicia la fibra inerte y lasa les hizo estremecer?

¿Vivir podéis, acaso, sin lástima siquiera de tanta pobre madre que ve días sin pan? Salid de vuestro olvido; pensad en que no es justo que no alivie la hartura del hambre el negro afán.

Eduardo Benot

es del socialismo, no hay por qué enviarlos y decir a todas horas que la clase media es de peor condición que ellos, y si viven, efectivamente, mejor, es una solemne estupidez exigirles que renieguen de la asociación, que los ha emancipado, y ha de emanciparlos cada día más, de la explotación y de la servidumbre.

Pero veamos lo que hay de cierto en la supuesta felicidad de los obreros de hace un siglo. La industria naciente casi no tenía vida propia sino en Inglaterra y en Francia. En los demás países, los obreros trabajaban por la comida y eran verdaderos esclavos. Y ¿qué es lo que ganaban en Francia los albañiles en 1830? No hay sino examinar los boletines y las publicaciones de la época. Los obreros de la construcción eran, por entonces, en la capital del Imperio, unos diez mil. Todos eran originarios del centro de Francia y formaban, en medio de la gran ciudad, unas especies de tribus nómadas. Su salario medio era de tres francos y se reunían para dormir en grandes camaranchones («chambrées») de los barrios de Saint Marcel, de Maubert, de la Cité y del Hotel de Ville. En aquellas sucias estancias cada lecho servía para dos y las ropas eran colgadas de las paredes en clavos. Nada de aseo ni de higiene. Los peones ganaban un franco cincuenta, y, alimentándose de sobras de los cuarteles y de los restaurantes económicos, procuraban ahorrar de esta suma algunos «sous», con la loca esperanza de volver algún día a su país, emancipados de su esclavitud insostenible. De este modo fueron construídos los edificios de esos grandiosos bulevares, que son admiración de los «metecos» adinerados que los visitan.

Poco más o menos, así vivían los obreros de los demás oficios. Los cantantes se sentían tan desgraciados, que fundaron las primeras Asociaciones de Hijos de Salomón y se entendían con signos y gritos guturales, que solamente ellos comprendían. Los pavimentadores ganaban tres francos en once horas y vestían harapos. También estaban asociados los llamados «menuisiers», que se ocupaban en los trabajos de ornamentación, así como los carpinteros se dividían en compañeros «devoitratrs» y compañeros de la «Liberté». En cuanto a los que ahora son llamados «esquirols» (de la voz catalana), eran denominados «renards». Pero aquellas Asociaciones no servían sino para disputarse el trabajo, y así vivían unas y otras en perpetua querrela.

Y así en todos los oficios. Dos francos ganaban los cerrajeros; tres, los armolistas; veinte céntimos, los dependientes de los carboneros y de la mayoría de las tiendas. En cuanto a las obreras, todavía eran más desgraciadas, puesto que trabajaban por diez o doce «sous» día y noche. Las bordadoras eran más de cuatro mil, que se afanaban diez horas diarias por la habitación, el alimento, miserable y repugnante casi siempre, y la retribución espléndida de un franco por semana. Las pobres lavanderas, que se consideraban dichosas cuando reunían unos cincuenta francos al mes, después de trabajar y de subir cientos de escaleras, eran envidiadas por miles de padres de familia, cuyos hijos tenían que dedicarse, menos afortunados que «Gavroche», al hurto o a la mendicidad.

Esto ocurría en París, la ciudad deslumbradora y espléndida. Para saber lo que sucedía en Manchester y Liverpool, no hay sino leer a Kautski y a Jaurés. Como los mineros de todos los países, los jornaleros de las filaturas, envenenados por el polvillo mortífero, no veían

jamás sino vales para devorar en las cantinas, instaladas por los patronos, substancias ponzoñosas, que les eran vendidas a los precios que tenían por conveniente fijar.

Pero sin retroceder en el tiempo ni alejarnos en el espacio, ¿qué ocurre en España a los trabajadores que no están asociados? Contesten las niñas que fabrican sobros, o gorras, o bordan o tejen. Hablen los empleados humildes de las casas particulares, peor retribuidos que los aprendices de fábrica. Digan algo los innumerables señoritos famélicos, que solicitan empleos, que no les procuran la mitad de los ingresos de que disfrutaban los trabajadores manuales asociados.

Después de todo esto, parece que los obreros serían demasiado cándidos si renunciaban a un sistema de asociación que les ha procurado el relativo bienestar de que disfrutaban. En cuanto a los que los denigran, deben escoger entre dejar de ponderar su bienestar o de aconsejarles que se declaren partidarios de los tiempos pasados. En todo caso, queda a los lamentadores burgueses un bello recurso: hacerse obreros, y aún así sería preciso recomendarles que, fiando mucho en la caridad y la filantropía de sus excelentes patronos, se asociaran a sus hermanos, por lo que pudiera ocurrir.

Antonio Zozaya

(De «La Libertad»).

## El alcohol

Ni alimenta ni fortifica: es como el latigazo que se da a un caballo, que en cuanto pasa la excitación viene el cansancio.

El alcohol no es aperitivo, y antes por el contrario retrasa las funciones del estómago, lo desgasta y lo enferma.

Tomar un aperitivo antes de las comidas es querer abrir el estómago con una llave falsa.

El ajeno es el más terrible de los alcoholes; la epilepsia embotellada.

El alcohol destruye todos nuestros órganos; estómago y corazón, vasos sanguíneos, hígado, riñones, pulmones y cerebro.

El alcohol vuelve tuberculoso al que lo consume.

El alcohol mata la inteligencia, causa la epilepsia, vuelve loco al que lo bebe, empujándolo al crimen y al suicidio.

Los países o departamentos donde más alcohol se bebe son aquellos donde más crímenes se cometen.

El alcohol envejece antes de tiempo. Allí donde él está se favorece la entrada de las enfermedades.

Los hijos del alcohólico son a menudo abortos, escrofulosos, raquíticos, locos, epilépticos y criminales.

Aquel que se ha embriagado una vez volverá a hacerlo, llegará a alcoholizarse.

Se llega a la alcoholización sin saberlo y aún sin haberse embriagado. Es suficiente para esto tener la mala costumbre del aperitivo, de la «copita» diaria, del vaso de vino para «matar la lombriz», que sólo mata al infeliz que lo bebe.

El alcohol cuesta muchos millones para la vigilancia de locos y presos.

En diez años, en los Estados Unidos, el alcohol ha costado 18.000 millones; ha ocasionado 1.500 asesinatos; y 2.000 suicidios; ha hecho 200.000 viudas y un millón de huérfanos.

El alcohol es la bebida más funesta que ha inventado el hombre.

## NOTA HISTÓRICA

### Descubrimiento de América

El 3 de Agosto de 1492 salía Colón del puerto de Palos para el descubrimiento de América.

El día 13, corridas más de 200 leguas, notó Colón por primera vez la declinación de la aguja magnética al Noroeste, y al amanecer del 14, la declinación al Nordeste; fenómeno que no dejó de sorprenderle y que, conocido el 17 por los marineros, causó entre ellos no poca alarma.

Desde el 18, se abrigó la esperanza de descubrir pronto tierra. El 25, distaban unas 470 leguas de las Islas Canarias.

Los marineros se habían ya insolentado con el almirante, y hasta le amenazaban de muerte. El último día citado se calmaron los ánimos, porque la gente creyó descubrir tierra; motivo por el que Cristóbal Colón torció al Sudeste, dirección en la que parecía divisarse aquella. A la mañana siguiente, reconocido el error, el almirante navegó al Oeste.

Nuevo engaño sufrieron el 7 de Octubre, y Colón, temeroso de prolongar el viaje y queriendo arribar pronto a una playa, siquiera fuese la de una pequeña isla, puso la proa al Oeste-Sudeste, al ver que volaban en aquella dirección grandes bandadas de aves que venían del Norte. Este cambio, como observa atinadamente Humboldt, fué de incalculable influencia, pues decidió la distribución del nuevo Continente entre las razas latina y germánica, preponderantes en Europa.

En 10 de Octubre, cuando, siempre con viento favorable, llevaban andadas más de mil leguas, se aborotaron los marineros, queriendo volver a España, y entonces fué cuando, según cuentan algunos, les pidió el almirante un plazo de tres días para descubrir tierra. Lo que hizo Colón, según él mismo refiere, fué esforzarse lo mejor que pudo encareciéndoles los provechos que de la expedición recogerían, y añadirles que no valían quejas; pues había salido para las Indias y no había de parar hasta encontrarlas.

En la noche del 11 vió Colón a lo lejos una luz, y con él la vieron también dos de los españoles. Y a las dos de la madrugada del viernes 12 de Octubre de 1492, un marinero llamado Rodrigo de Triana descubrió tierra.

Se había descubierto, no las Indias, que buscaba Colón, sino un nuevo Continente.

## “El Socialista,” de fin de año

Como en años anteriores, el número de EL SOCIALISTA correspondiente al día 31 de diciembre será extraordinario y dedicado a hacer el resumen del año obrero nacional e internacional en relación con el proletariado organizado en sus aspectos sindical, cooperativo y político.

Ese extraordinario constará de ocho páginas, con grabados, y llevará artículos no sólo de las firmas más prestigiosas con que cuenta nuestro Partido, sino de simpatizantes de reconocido prestigio.

Está encargado de la venta en Palma el compañero Juan Colom, todas las noches de 7 a 10 en la Casa del Pueblo.

El precio de venta de EL SOCIALISTA en dicho día será de veinte céntimos.

## Delegación Local del Consejo del Trabajo

### SESIÓN DEL DÍA 6

Bajo la presidencia accidental del médico don Gabriel Oliver y con asistencia de los vocales obreros Guillermo Vidal Sastre, Miguel Trías Nadal, Simón y Guillermo Fullana Font, Gregorio Riera Ginard, Bartolomé Morey Manresa, del Inspector provincial del Trabajo don Miguel Sancho y del Delegado Regional del Ministerio del Trabajo don José de Eguía se reunió el día 6 en el Consistorio la Delegación Local del Consejo del Trabajo.

Vocales patronos asistieron cinco.

Se aprobó el acta de la anterior.

La Delegación se dió por enterada de los siguientes documentos:

Habilitación del libro de visita de los establecimientos que a continuación se relacionan:

Cooperativa de Funcionarios Públicos, p. de la Constitución, vocal Fullana (Guillermo), Bar Ritz, c. de Colon, vocal Trías; tienda de confecciones Sindicato, 119, sombrerería Rosario, 1; zapatería Palou y Coll, 25; sombrerería Jaime Il, 3; quincalla Palacio, 4; zapatería San Nicolás, 10; zapatería Quint, 9, vocal Fullana (Simón).

Acta de apercibimiento levantada por el vocal Morey al patrono albañil don Juan Florit por faltar a la jornada legal, y otra levantada por el vocal Trías en la panadería de don Felio Portella, calle de la Olivera, 54.

De un oficio del Juez de Instrucción participando haber sido ingresada en la Caja de Pensiones para la Vejez una multa impuesta al patrono don Francisco Lozano, dueño de la peluquería de señoras sita en la calle de la Bolsería, 6.

Se dió cuenta de una denuncia formulada por la Guardia urbana contra los ambulantes de la Plaza Mayor Erminia Ricol, Rafaela Aguado, Justa Rubio, Antonia Campo, Fulgencia Fábrega, Encarnación Navarro, Teresa Llopis, Josefa Vidal, Nemesia García por infringir la ley del descanso dominical, acordándose imponerles un correctivo de 5 pesetas a cada una de ellas y 25 a las reincidentes.

Por unanimidad quedó aprobada la proposición que a la letra dice:

Enterados los vocales que suscriben, que el Ayuntamiento, con motivo de haberse visto obligado a cumplir con los obreros empleados en el Arbitrio de carnes lo preceptuado en la ley del descanso dominical, deja de abonar unas diez y siete pesetas mensuales a dichos obreros, teniendo en cuenta lo exiguo del jornal que perciben de cuatro pesetas veinticinco céntimos, inferior al de peón de cualquier gremio; considerando que una Corporación como la municipal tiene el deber de dar ejemplo respetando, y aun más, cumpliendo con el principio de justicia que informa la vigente legislación del Trabajo, ejemplo: la Real Orden de 15 de enero de 1920 y el reciente Real Decreto sobre Organización corporativa nacional que crea los Comités Paritarios, por todas estas razones los citados vocales proponen a la Delegación se sirva acordar conste en acta el disgusto con que ha visto el proceder del Ayuntamiento en este asunto, sólo imputable al desconocimiento.—Palma 6 de diciembre de 1926.—Guillermo Fullana—Simón Fullana—Guillermo Vidal—Miguel Trías.

Fullana (Simón) dijo que la proposición presentada por la representación obrera debía ser aprobada por unanimidad en justicia de su contenido.

Nos limitamos a exponer nuestro disgusto lamentando—dijo—que nuestra facultad no nos permita más en contra de una Corporación que mantiene jornales de hambre.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Dióse lectura a un pacto suscrito por don Enrique Escapa y varias de sus operarias formulado para el trabajo de una hora extraordinaria diaria en su fábrica de tejidos.

Después de breves manifestaciones de

Vidal y el señor Eguía se acordó comunicar al señor Escapa que en cuanto a la recuperación de fiestas puede hacerlo siempre que se ajuste a lo dispuesto en la R. O. de 15 de enero de 1920, pero que en cuanto al trabajo en horas extraordinarias no vé la Delegación las razones que pueden obligarle a ello toda vez que tiene noticias que gran número de sus operarios solamente trabajan tres días a la semana.

Dióse luego lectura a un oficio de la Presidencia del Consejo del Trabajo interesando de la Delegación informe sobre cuales son los jornales medio y máximo que perciben los obreros en esta localidad y cual entiendo debe ser la cuantía de las dietas que se asignen a los Jurados del Tribunal Industrial de este partido.

Después de breves manifestaciones de Fullana (Simón) y a propuesta de éste se acordó nombrar una ponencia para que emita el interesado informe.

Fueron designados para formar parte de dicha ponencia los señores Eguía y Antem, Vidal, Fullana (Simón).

Fullana (Simón) interesó se previniera a la Guardia urbana que los vendedores ambulantes en domingo no pueden expender sus mercancías fijamente, no pudiendo por tanto obtener permiso para ello. Dijo que su ruego obedecía a haberle manifestado un Guardia urbano la imposibilidad de denunciar a un ambulante que vendía en la plaza de San Antonio por tener permiso para ello.

A ruego de Riera se acordó suplicar al Alcalde diera órdenes a la Guardia rural para que impidieran los domingos que las tiendas de comestibles de los suburbios expendieran sus mercancías después de las doce.

A propuesta de Trías se acordó interesar del Juez de Instrucción el estado de tramitación de varias denuncias que le fueron remitidas.

Fullana (Simón) suplicó una vez más al Inspector del Trabajo que extreme su vigilancia en la parte relativa a construcción de andamios.

El señor Antem manifestó su conformidad con la anterior súplica.

El inspector ofreció atender los anteriores ruegos.

Y se levantó la sesión.

## Hace falta

Cortadora de piel para calzado de niño.

Informes: Real, 29.

### DEL ARTE TEXTIL

## BUSCANDO TEMPESTADES

En la fábrica de tapices de Santa Catalina, conocida por «La Alfombra», de los hermanos Vidal, parece que se han empeñado en provocar un conflicto con el personal.

Estos buenos señores desde que terminó la huelga de su industria, hace 9 meses, vienen procediendo en forma tan arbitraria y provocativa que si la Sociedad no hubiera tenido suficiente serenidad, al primer mes de solucionada la huelga hubiera tenido que ir a otro conflicto. Conociendo éstos señores patronos demasiado quienes eran sus operarios y operarias que tenían fé y defendían la Sociedad, una ayer y otra mañana, nos ha venido despidiendo a un montón de compañeras sin faltar en lo más mínimo al trabajo ni a su obligación. ¡A uno lo despidió por ser el cobrador, a otra, por hablar, a otra porque una encargada la vió que había comido un trocito de pan, a otra porque le había muerto uno de familia y estuvo un día y medio sin acudir a la fábrica; hay un caso que es conveniente que lo sepas, lector, para que veas el corazón que poseen estos hermanos Vidal. Una de las despedidas, era una muchacha que tendría unos 19 o 20 años, su estado físico era muy débil, tanto es así, que varias veces sus compañeras de trabajo tuvieron que cogerla del suelo porque se desmayaba, esta muchacha un día en que no se sentía bien, serían las 10 de la mañana, para ver si podría seguir trabajando sacó un pedacito de panecillo que le había quedado del almuerzo y muy escondidamente para que no la vieran se lo comía trabajando, pero, fué descubierta por una célebre encargada que la llaman «menga» y enseguida dió parte a sus amos. Fué llamada dicha muchacha en el despacho y por haber comido, se la despidió. Esta pobre muchacha, como era se puede decir la que sostenía a su familia, con lágrimas en los ojos pidió perdón tres veces a sus patronos y diciéndoles que no volvería a comer más allí dentro. Pero todo fué inútil. Por la tarde volvió a la fábrica con su pobre madre y esa mujer que el sostenimiento era su hija, se puso de rodillas y llorando a los pies del director don Juan Vidal pidió que perdonara a su hija, pero todo fué inútil, el corazón

empedernido no quiso doblarse. Ya ves, lector, que sentimientos tan caritativos poseen estos fariseos.

Pero, vayan con cuidado estos buenos fabricantes que no siempre les saldrá bien el tiro, algún día puede salirles por la culata provocando tempestades en las que tienen más que perder que ganar. Bien dice el refrán: «que quien siembra vientos recoja tempestades».

Jaime García

## Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducación Profesional abre un concurso para la adjudicación de diez becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprende:

- 1820 pesetas anuales, que el Instituto dá periódicamente al inválido para su sostenimiento.
- Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.
- Jornal, que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los Talleres del Instituto.

El importe de la beca puede ser reducido en proporción a las posibilidades del individuo que la disfrute, o aún anulado en el caso en que éste pueda ser mantenido por la familia. De la misma manera, la beca puede ser aumentada cuando, por condiciones especialísimas de la familia del becario, el Instituto lo estime conveniente.

El tiempo de disfrute de la beca es de un año, prorrogable si las necesidades del aprendizaje de nuevo oficio así lo requieren y reducible a seis meses si el mutilado puede reeducarse en su propio oficio.

Una vez reeducados, los mutilados podrán solicitar ayuda del Patronato de Tutela Social del Instituto, para su colocación y protección.

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de 14 años, y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

- Accidente de trabajo.
- Accidente que no sea propiamente del trabajo, inválidos de guerra, etc.

Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al Excmo. Ss. Presidente del Instituto de Reeducación Profesional, Finca Vista-Alegre, Carabanchel Bajo, (Madrid), con indicación del domicilio habitual y acompañadas de acta de nacimiento, certificación médica acreditativa de la incapacidad y de no padecer enfermedad contagiosa, fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 x 12, certificación de los Talleres donde haya trabajado y relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación del lugar, médico que le asistió, Sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas.

El plazo de presentación de instancias expira el primero de Febrero de 1927.

Se acopla al presente concurso una nueva beca, costeada por la Cámara de Industria de la provincia de Madrid, para cuyo disfrute, además de las condiciones generales, los aspirantes habrán de tener la de ser obreros industriales de la provincia de Madrid.

Imp. Roca, Ferrer y C.<sup>2</sup>—Socorro, 92

## Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

# LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Recibidas las más **ALTAS NOVEDADES** y calidades insuperables en toda clase de artículos de vestir

Y EN ESPECIAL

Lanas, Sedas y Algodones para Otoño e Invierno

Pañete Universal - Corte 3 metros 1'95 pesetas

Sastrería y Camisería a Medida

Precio Fijo - Ventas al Contado, - Bajos Casa Alzamora - 65 San Miguel 67